

PROMOCION DE ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN EL USO DEL TIEMPO LIBRE EN LOS ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Nombre de los estudiantes

Inilida María Cassiani Casseres

Luz Adriana Guzmán Girón

Juliana Molinares Parra

Trabajo de Investigación como requisito para optar el título en Especialista en
Gerencia Social.

Tutor

Jesús Enrique García Guilliany

RESUMEN

El presente trabajo tiene como finalidad promover actividades artísticas, deportivas y recreativas que estimulen el uso del tiempo libre en los estudiantes, de una institución educativa distrital en el departamento del Atlántico. A partir de ello, se genera una propuesta educativa de enfoque inclusivo que tiene como fundamento, el aprovechamiento del tiempo libre y ocio, de esta manera contribuir al desarrollo integral de los estudiantes y así responder a una educación de calidad. El tipo de investigación es cualitativa con metodología acción participativa, la muestra fue aleatoria intencional con los estudiantes que manifestaron intención de participar en la investigación a los cuales se le aplicó un cuestionario y grupos focales, lo cual permitió conocer los intereses de los estudiantes en relación al deporte, recreación y expresión artística. La propuesta está en desarrollo, no obstante se dispone de información obtenida en los seminarios, de Formulación de proyectos sociales II y Desarrollo de proyecto III, en la especialización de Gerencia Social, donde se establecieron el marco lógico y el árbol del problema. El portafolio de actividades pretende a un futuro satisfacer las necesidades, expectativas e interés de los estudiantes, en la medida en que pueden desarrollar diferentes actividades artísticas, deportivas y recreativas durante la jornada única escolar.

Objetivos:

Objetivo General: Promover actividades que estimulen el uso del tiempo libre en los estudiantes, de una institución educativa pública en el departamento del Atlántico.

Objetivos Específicos:

- 1) Identificar los intereses por los talentos artísticos, deportivos, sociales y recreativos de los estudiantes de una institución educativa pública en el departamento del Atlántico.
- 2) Establecer las actividades que estimulen el uso del tiempo libre en los estudiantes, de una institución educativa pública en el departamento del Atlántico.
- 3) Generar espacios de participación e inclusión social según los intereses de los estudiantes de una institución educativa pública en el departamento del Atlántico.

Materiales y Métodos:

Tipo De Investigación

Esta investigación es de carácter cualitativo porque el propósito, fue analizar e interpretar resultados utilizando para ello la entrevista a grupos focales y un

cuestionario cuyo fin, no fue la medición de los datos si no cualificar las respuestas, para identificar los intereses artísticos, recreativos y deportivos.

Blasco y Pérez (2007), Quienes señalan que:

La investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Utiliza variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes. (p.25)

Diseño De la investigación

Según Pinto Contreras (1986:7) la Investigación-Acción Participativa se define como:

Una actividad cognoscitiva con tres vertientes consecutivas: es un método de investigación social que mediante la plena participación de la comunidad informante se proyecta como un proceso de producción de conocimientos; es un proceso educativo democrático donde no solo se socializa el saber hacer técnico de la investigación, sino que se constituye en una acción formativa entre adultos, y es un medio o mecanismo de acción popular en una perspectiva para transformar la realidad y humanizada. (p.3)

De acuerdo a los planteamientos, se visiona con mayor claridad que este tipo de investigación, permitirá, en un primer momento, involucrar de manera directa al sujeto de estudio, debido que este podrá participar activamente en las acciones que se concretarán para lograr cumplir las metas propuestas, todo esto con el fin de generar y producir conocimientos de tipo formativo que generen un impacto social y profunda reflexión sobre la situación problemática.

Población

Desde el punto de vista estadístico, una población o universo puede estar referido a cualquier conjunto de elementos de los cuales se pretende indagar y conocer sus características, o una de ellas, y para el cual serán válidas las conclusiones obtenidas en la investigación. También se puede definir como el conjunto de datos acerca de unidades de análisis (individuos, objetos) en relación a una misma característica, propiedad o atributo (variable). (González & Salasar, 2008, p.11). La población en sentido demográfico, es un conjunto de individuos (todos los habitantes de un país). Además, se estudia la estructura interna, la dinámica y su distribución sobre el espacio de las poblaciones humanas y las leyes que rigen estos fenómenos. (González & Salasar, 2008, p.11)

La propuesta está en construcción por lo tanto se tomará como población piloto, a una Institución Educativa Pública ubicada en el departamento del Atlántico en la ciudad de Barranquilla, tomando como muestra a estudiantes de noveno a once grado, que por su edad utilizan más la tecnología.

Muestra

“La muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión, además que debe ser representativo de la población...” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.173)

Se tomará una muestra aleatoria intencional con los estudiantes de noveno a once grado que manifiesten su intención de participar en la investigación como parte de grupos focales y respondiendo el cuestionario lo cual permitirá conocer los intereses de los estudiantes en relación al deporte, recreación y expresión artística.

Resultados:

El proyecto va en desarrollo, no obstante se dispone de información obtenida en los seminarios, II Formulación de proyectos sociales y III Desarrollo de proyecto, donde se establecieron el árbol del problema (anexo1) y el marco lógico (anexo 2).

Cabe resaltar que en Colombia existe una normativa que regula el uso del tiempo libre y el ocio en los ciudadanos establecida en la constitución Colombiana en su

CAPÍTULO II. DE LOS DERECHOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y CULTURALES, ARTÍCULO 52. —Modificado. A.L. 2/2000, art. 1º. El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas. (2000, p14)

Ley del deporte ley 181 de enero 18 de 1995, en el art. 5 en el que da algunas

definiciones entendidas como:

La recreación: es un proceso de acción participativa y dinámica que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento. (Muñoz, entre otros, 2017, p, 15)

El aprovechamiento del tiempo libre: es el uso constructivo que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida, en forma individual o colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación psicológica. (Muñoz, entre otros, 2017, p, 16)

La educación extraescolar: es la que utiliza el tiempo libre, la recreación y el deporte como instrumentos fundamentales para la formación integral de la niñez y de los jóvenes y para la transformación del mundo juvenil con el propósito de que éste incorpore sus ideas, valores y su propio dinamismo interno al proceso de desarrollo de la Nación. Esta educación complementa la brindada por la familia y la escuela y se realiza por medio de organizaciones, asociaciones o movimientos para la niñez o de la juventud e instituciones sin ánimo de lucro que tengan como objetivo prestar este servicio a las nuevas generaciones. (Muñoz, entre otros, 2017p, 16)

Apoyados en la constitución política Colombia, el portafolio de actividades promueve el desarrollo de habilidades para el manejo del tiempo libre de los estudiantes.

Generando cambios de actitud positivos, por medio de estilos de vida saludables, integración en las actividades, intercambios de gustos, ideas y conocimientos, en el aprovechamiento del tiempo libre, evitando que los estudiantes estén expuestos a factores de riesgo. Además los niños, niñas y jóvenes podrán descubrir los talentos, destrezas y habilidades individuales que en muchas ocasiones estaban ocultos por

la carencia de involucrar otros deportes, expresiones artísticas e incluir los medios digitales.

Conclusiones:

- ❖ La promoción de actividades pretende a un futuro satisfacer las necesidades, expectativas e interés de los estudiantes, en la medida en que pueden desarrollar diferentes actividades artísticas, deportivas y recreativas durante jornada única escolar.
- ❖ Estas actividades contribuirán al desarrollo personal e integral de los estudiantes y en su proyecto de vida.
- ❖ La implementación del proyecto también beneficiará a la institución educativa en la medida que ofertarán un portafolio de actividades, motivadoras e incluyentes a la comunidad educativa.

Palabras clave: Tiempo libre, ocio, inclusión, actividades recreativas, desarrollo integral.

REFERENCIAS

1. Cepeda, A. K., Pazmiño, I.L. & Raffo, V.D. (2017), El arte como estrategia para el buen uso del período vacacional, Vol. 3, núm. 2, (esp.), mayo, 2017, pp. 424-438.
2. CONPES. (2015). Declaración De Importancia Estratégica Del Plan Nacional de Infraestructura Educativa Para La Implementación De La Jornada única. Bogotá, D.C., 03 de junio de 2015.
3. Constitución Política Colombiana, (1991).
4. De Hernández, F.A, (1991). "La Investigacion-Accion Participativa Y La Producción Del Conocimiento". Revista Faces.
5. Hernández S, Fernández C, y Batista L.P (2010). "Metodología de la investigación". Chile. Ed. Mc Graw Hill.
6. Muños Caicedo, J, Oliveros Tapiero, M, Valera Acosta, M, Acosta Rojas, C, Montiel García, J. (2017). El Uso Del Tiempo Libre A Través Del Deporte, La Recreación Y La Cultura En La Institución Educativa Altozano Del Municipio De Ortega, Tolima.
7. Vilera, G. A. (2013). Postgrado y entorno social desde un modelo integrado de cooperación y desarrollo sociohumano sostenible. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, 19(1), 9-36.